# <u>PREGUNTAS FRECUENTES - TEMPORADA 2015 - 2016</u>



#### ¿QUE DÍA COMIENZAN LAS ACTIVIDADES?

Las actividades comenzarán el día 4 de Octubre, lunes.



#### ¿CUANDO FINALIZAN LAS ACTIVIDADES?

 El último mes de entrenamiento será el mes de Mayo del año 2016.



## ¿CUAL ES EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN A LAS CLASES EXTRAESCOLARES DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA?

- El plazo de inscripción comenzará el 11 de Septiembre y concluirá el 1 de Octubre. El día 10 de Octubre se volverán a abrir de nuevo las inscripciones, una vez hayamos conformado los grupos de entrenamiento.



## ¿DONDE ENTREGO LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN?

Las solicitudes se recogerán en la conserjería del colegio durante todas las mañanas del 11 al 28 de septiembre. En el momento de la entrega deberá abonar la matrícula en concepto de reserva de plaza. Si realiza la inscripción online tendrá hasta el día 28 para abonar la matrícula y la plaza se quedará cubierta hasta ese día, en caso de no haberse abonado.



## ¿ES OBLIGATORIO PAGAR LOS 15€ DE MATRÍCULA?

El importe de la matrícula va destinado a la adquisición de un seguro de responsabilidad civil contratado por el AMPA del Colegio San Juan de Dios La Goleta.



## ¿EN QUE MOMENTO DE LA TEMPORADA DEBO PAGAR LOS 25€ DE MÁS EN LA MATRÍCULA?

En caso de que el equipo vaya a participar en la Liga FERE (lo cual es un objetivo primordial de la Asociación si su hijo/a se ha inscrito en un deporte de equipo), se deberá abonar esta cantidad en el momento que el equipo se inscriba dentro de la competición en concepto de tasas federativas y equipación, Los jugadores de fútbol Sala que compraron el año pasado la equipación NO tienen que volver a comprarla. Sólo pagarían la inscripción.



## ¿ES OBLIGATORIA LA ADQUISICIÓN DE LA EQUIPACIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN?

- Si su hijo/a cursa E. Primaria o superior y está inscrito en las disciplinas de *Baloncesto, Fútbol Sala y/o Voleibol*, Y SU EQUIPO ES SUSCEPTIBLE DE PARTICIPAR EN LA LIGA FERE, es obligatorio adquirir la equipación de juego. Los niños y niñas de E. Infantil que estén inscritos en Baloncesto y/o Fútbol Sala en categoría Baby están excluidos.
- En la disciplina de Aikido y Gimnasia Rítmica no es obligatorio en todas las edades adquirir el kimono o la indumentaria de Gimnasia, aunque si puede ser parte de la recomendación del monitor.
- En la disciplina de *Multideporte* no es obligatorio adquirir ninguna indumentaria.



### ¿CÓMO DOY DE BAJA A MI HIJO/A?

- Si su hijo/a cursara baja en cualquiera de las actividades en las que se encontrara apuntado, debe comunicarlo por escrito a informacion@adecgoleta.com con, al menos 20 días de antelación, de manera que no se gire el recibo correspondiente al mes en curso.
- Apuntar a un alumno/a a las clases pertenecientes a la Asociación deportiva y cultural La Goleta, requiere la responsabilidad de acudir de forma continuada los entrenamientos y formar parte de la familia que estamos construyendo. Si se produjeran muchas bajas sin notificación, constituiría un perjuicio para nuestra Asociación de forma que no podamos hacer frente a los pagos de nuestros técnicos/as.



## EN QUÉ FECHA SE REALIZAN LOS COBROS?

Durante el periodo de inscripción deberá producirse el pago de la matrícula. Si elige el pago en efectivo, el abono de la mensualidad debe producirse entre los días 1 y 5 del mes de entrenamiento. Si elige el pago por nº de CC, recibo se gira a mes vencido. Su hijo/a no podrá comenzar las clases si no ha abonado la matrícula.

- El precio de la inscripción va en función de la disciplina deportiva, categoría, y en su caso, competición dónde se inscriba al jugador/a. El cobro de la cuota mensual por cada disciplina en las que se ha inscrito, es a mes vencido, comenzando su cobro al mes siguiente de su inscripción y comienzo de los entrenamientos, es decir, si el alumno/a comenzó la actividad en octubre, el primer recibo se le pasará en noviembre. Si corresponde, el cobro de la inscripción oficial en la liga FERE se realiza tras la inscripción del equipo en dicha liga y cuando se gire el siguiente recibo.



## ¿ES COMPATIBLE CAMBRIDGE Y EL COMEDOR CON LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA?

- Totalmente compatibles. Una vez que se conformen los grupos de Cambridge tendremos en cuenta la franja de edad que realiza la actividad en cada franja horaria, para que, en ningún caso pueda coincidir con la actividad de Cambridge.
- Si tenemos en cuenta la actividad de comedor, las actividades comenzarán a las 16:00 (una hora después de que termine el horario de comedor), durante la hora de 15:00 a 16:00 (horario flexible dependiendo de la hora que el niño/a acabe de comer) el alumno se encontrará vigilado por un monitor que lo acompañará a su actividad correspondiente. Ningún alumno/a a partir de las 16:00 puede estar solo en el patio.



### MI HIJO/A ESTÁ EN INFANTIL ¿A QUÉ ACTIVIDADES PUEDE INSCRIBIRSE?

Los alumnos de Ed. Infantil podrán inscribirse en las actividades de *Baloncesto y Fútbol – Sala* en Categoría Baby, así como en la actividad de *Multideporte* y en las actividades culturales de *Baile y Pintura*.



#### ¿DISPONE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE UN SEGURO?

Efectivamente, la asociación asegura a tod@s los participantes en caso de lesión, ya sea en un entrenamiento o partido. El precio del seguro va incluido en la cuota de la matrícula.



### ¿EN QUE DEPORTE IMPLICA QUE MI HIJO/A COMPITE EN OTROS COLEGIOS Y EN EL MIO PROPIO?

- Cuando su hijo/a esta apuntado a los deportes de equipo como **fútbol sala, baloncesto o voleibol**, probablemente tenga que efectuar salidas a otros colegios, sobre todo desde la categoría de prebenjamines (1° y 2° de primaria). Es responsabilidad del padre/madre llevar y/o recoger a su hijo de los colegios en donde se produzca la competición. Jugar en un equipo requiere de la responsabilidad de cumplir con el resto de los compañeros, con el técnico y con la Asociación, que en este caso, debe desembolsar una cantidad para la inscripción del equipo.
- Así mismo otras disciplinas podrán organizar torneos o competiciones puntuales, siempre dentro del plan deporte para todos.



## HAY CLASE LOS DÍAS DE LLUVIA?

Si, en todas las actividades habrá clase los días de lluvia. Las actividades que sean bajo techo seguirán su curso normal y las actividades al aire libre pasarán a alguna clase donde hacer juegos relacionados con el deporte o actividad practicada.



## ¿PUEDO ENTRAR AL COLEGIO A VER A MI HIJO/A ENTRENAR?

En principio no se permitirá la entrada para ver los entrenamientos, ni tampoco las actividades en recinto cerrado. Una vez que los entrenamientos hayan comenzado se podrá ser flexible en esta cuestión.



#### ¿EN QUE CATEGORIA JUEGA MI HIJO/A EN DEPORTES DE EQUIPO?

Puede verlo en la siguiente tabla:

2° -3° Ed. Infantil – Baby 1° -2° Primaria – Prebenjamín 3° - 4° Primaria – Benjamín 5° - 6° Primaria – Alevín 1° - 2° Secundaria – Infantil 3° - 4° Secundaria – Cadete

## **OTRASCONSIDERACIONES**

- La Asociación deportiva cultural Colegio La Goleta se reserva el derecho a formar los grupos o equipos según su criterio. Los equipos tendrán que estar formados por un mínimo de 9 jugadores.
- Si ha elegido el cobro por nº de cuenta bancaria, el cobro se realiza mediante cargo en la cuenta IBAN que nos haya facilitado en el momento de la inscripción. En el momento que se produzca la devolución de un recibo, la asociación se reserva el derecho de anular la inscripción de dicho participante.
- En caso de tener deudas con la Asociación en temporadas anteriores, esta inscripción no tendrá ninguna validez.
- Sobre Ley de protección de datos estaremos a lo dispuesto en la página Web del Colegio La Goleta <a href="http://www.colegiolagoleta.com">http://www.colegiolagoleta.com</a>, en
- La inscripción de mi hijo/a en la **Asociación deportiva cultural Colegio La Goleta** conlleva, la AUTORIZACIÓN EXPRESA a dicha Asociación, para que publique en su página web <u>@adecgoleta</u> u otro medio gráfico, las fotos o videos que considere oportunos, en las que aparezca mi hijo/a, siempre relacionadas con las actividades deportivas o culturales que se realicen. Y en su caso, a realizar una foto carné de su hijo/a para la formalización de licencias de equipo.
- Con la aceptación de este Anexo confirma que ha leído y acepta todos sus términos.